

R-1941-27

323898

E 7 MAR



323898

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de:

D. MOISES SANMARTIN PUIG

de nacionalidad española, domiciliado en
Cabrils (Barcelona), calle Llobatera,
núm. 18, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION
DE PANELES DECORATIVOS PARA LA CONSTRUC-
CION Y SIMILARES".

=====



323898

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de paneles decorativos para la construcción y similares, con la finalidad principal de aportar nuevos elementos de contraste decorativo para complementarse con las superficies lisas que predominan en la actual construcción, sin descartar otras aplicaciones de índole diversa. - - - - -

5.

Los expresados perfeccionamientos se caracterizan por el hecho de disponerse un enrejillado cuadrangular de varillas, convenientemente montadas en un marco, en cuyas casillas son aplicados unos discos con garganta circular, presentando por lo menos una cara con aspecto decorativo, cuyos discos son retenidos por las citadas varillas mediante el contacto tangencial que ejercen por los diversos lados de cada casilla en el fondo de la garganta, siendo potestativo el número de discos a aplicar con relación al de casillas, así como la forma de distribución de los mismos. - - - - -

10.

15.

El enrejillado está formado por la superposición de dos capas de varillas, en perpendicularidad de modo que la garganta circular de los discos presenta una anchura equivalente al espesor de dos varillas. Según otro proceder, el enrejillado está formado por varillas entrecruzadas. - - -

20.

Los discos constan de una pieza única obtenida por

27 MAR



323898

moldeo, siendo aplicados en el enrejillado a medida que el mismo va siendo realizado. - - - - -

5. Según otra solución, los discos constan de dos piezas acopladas por un plano medio perpendicular al eje de revolución, siendo susceptibles de aplicación o sustitución en el enrejillado después del montaje del mismo. - - -

10. Los discos compuestos por dos piezas presentan elementos complementarios de ensamble. En otros casos, tales discos son solidarizados por aplicación de elementos accesorios de clavazón y similares. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15. Figura 1, representa parcialmente un panel decorativo según la invención. - - - - -

Figura 2, representa una sección del panel de la figura anterior por una línea II-II. - - - - -

20. Figura 3, representa, en sección diametral, un disco montado en el enrejillado de varilla. - - - - -

Figura 4, representa, en sección diametral, un disco de dos piezas a unir por ensamble. - - - - -

Figura 5, representa, en sección diametral, un disco de dos piezas unidas por clavazón. - - - - -



Figura 6, representa un panel en forma de damero, apto para fines diversos. - - - - -

5. Los paneles decorativos de referencia están constituidos a base de un enrejillado de varillas 1 formando cuadrícula, colocadas en dos capas yuxtapuestas, con las varillas en mútua perpendicularidad. - - - - -

Las varillas 1 quedan retenidas por medio de un marco 2 que puede ser cuadrado, rectangular o de otra forma regular o árregular. - - - - -

10. Las varillas 1 son de acero u otro metal adecuado, mientras que el marco 2 será de madera, hormigón u otro material idóneo. - - - - -

15. La cuadrícula que forman las varillas 1 forman casillas aptas para la aplicación de unos discos 3, los cuales presentan una garganta circular 4, de modo que cada lado de una casilla se aplica tangencialmente en el fondo de la garganta 4. - - - - -

20. Dicha garganta 4 presenta una anchura suficiente para alojar dos varillas 1, dada la disposición de las mismas en dos capas. Las varillas pueden solidarizarse por soldadura en los puntos de contacto entre sí. - - - - -

25. La aplicación de los discos 3 en las casillas se efectuará a tenor del montaje de las mismas, o sea insertando los discos entre las varillas 1 a medida que van siendo colocadas las de la segunda capa. - - - - -

Con el fin de facilitar la colocación de los discos

323898

7 MAR.



3 una vez montado el enrejillado, o bien efectuar la sustitución o cambio de posición de los mismos, se ha previsto la obtención de discos a base de dos piezas acopladas por un plano medio perpendicular al eje de revolución. Así, unas

5. piezas 3a y 3b presentan unos orificios ciegos 5 y unos pivotes 6, respectivamente, en mútua correspondencia, que permiten su acoplamiento. En otros casos, unos tornillos o clavos 7 permiten igual efecto. También se puede lograr la unión por pegado. - - - - -

10. También pueden adoptarse enrejillados de varillas entrecruzadas, lo cual obliga a utilizar discos del citado tipo compuesto de dos piezas. - - - - -

Los discos 3 presentan por lo menos una cara, la destinada a permanecer visible, con acabado decorativo, sea por simple pulimentado, por esmaltado en frío o al fuego,

15. por tratamientos electrolíticos o de otra índole. - - - - -

La naturaleza de los discos 3 es muy variada, pudiéndose fabricar en cerámica, metal, madera, plástico, vidrio u otros materiales. - - - - -

20. La distribución de los discos 3 en un encasillado puede atenerse a una sucesión regular o irregular, como muestran respectivamente las figuras 6 y 2, por lo que el número de discos empleados puede o no guardar relación con el de casillas disponibles. - - - - -

25. Las aplicaciones de los paneles en cuestión son muy variadas, siendo la más relevante su empleo para cubrir lien-



7 MAR. '9

323898

zos exteriores o interiores de paredes, o para establecer divisorias a modo de tabiques, siempre bajo un cariz decorativo, por lo que puede tener visibles uno o ambas caras, jugando un efecto importante el colorido, brillo o decorado de las caras exteriores de los discos 3. - - - - -

5.

El marco 3 es objeto de fijación a la obra. Las varillas 1 recibirán tratamientos protectores, tales como de galvanizado u otros. - - - - -

Dentro de las aplicaciones de otro carácter cabe señalar la utilización de paneles para formar tablas de mesas para jardín o establecimientos de bebidas, tableros de juego, elementos suplementarios en muebles y otros. - - - - -

10.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

15.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

20.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Perfeccionamientos en la construcción de paneles decorativos para la construcción y similares, caracterizados por el hecho de que se dispone un enrejillado cuadri-

25.



323898

5. cular de varillas, convenientemente montadas en un marco, en cuyas casillas son aplicados unos discos de garganta circular, presentando por lo menos una cara con aspecto decorativo, cuyos discos son retenidos por las citadas varillas mediante constacto tangencial que ejercen por los diversos lados de cada casilla en el fondo de la garganta, siendo potestativo el número de discos a aplicar con relación al de casillas, así como la forma de distribución de los mismos.

10. 2.- Perfeccionamientos en la construcción de paneles decorativos para la construcción y similares, según la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que el enrejillado está formado por la superposición de dos capas de varillas en mútua perpendicularidad, de modo que la garganta circular de los discos presenta una anchura equivalente al espesor de dos varillas. - - - - -

15.

20. 3.- Perfeccionamientos en la construcción de paneles decorativos para la construcción y similares, según la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que el enrejillado está formado por dos capas entrecruzadas de varillas, por lo que la garganta de los discos presenta una anchura equivalente al espesor de una varilla. - - - - -

25. 4.- Perfeccionamientos en la construcción de paneles decorativos para la construcción y similares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que los discos constan de dos piezas acopladas por un plano medio perpendicular al eje de revolución, siendo susceptibles de aplicación, sustitución y desplazamiento en el enrejillado después del montaje del mismo. - - - - -

- 7 MAR. 1966



5. 5.- Perfeccionamientos en la construcción de paneles decorativos para la construcción y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho de que los discos constan de una pieza única obtenida por moldeo, siendo aplicados en el enrejillado a medida que el mismo va siendo realizado. - - - - -

10. 6.- Perfeccionamientos en la construcción de paneles decorativos para la construcción y similares, según las reivindicaciones 1 y 4, caracterizados por el hecho de que los discos compuestos de dos piezas presentan elementos complementarios para mutuo ensamble. - - - - -

15. 7.- Perfeccionamientos en la construcción de paneles decorativos para la construcción y similares, según las reivindicaciones 1 y 4, caracterizados por el hecho de que los discos compuestos de dos piezas son solidarizados por aplicación de elementos accesorios, tales como de pegado y clavazón.

8.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PANELES DECORATIVOS PARA LA CONSTRUCCION Y SIMILARES". - - - - -

20. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

7 MAR. 1966

Carbonell

Por Poder
Firmador J. Carbonell

FIG. 1

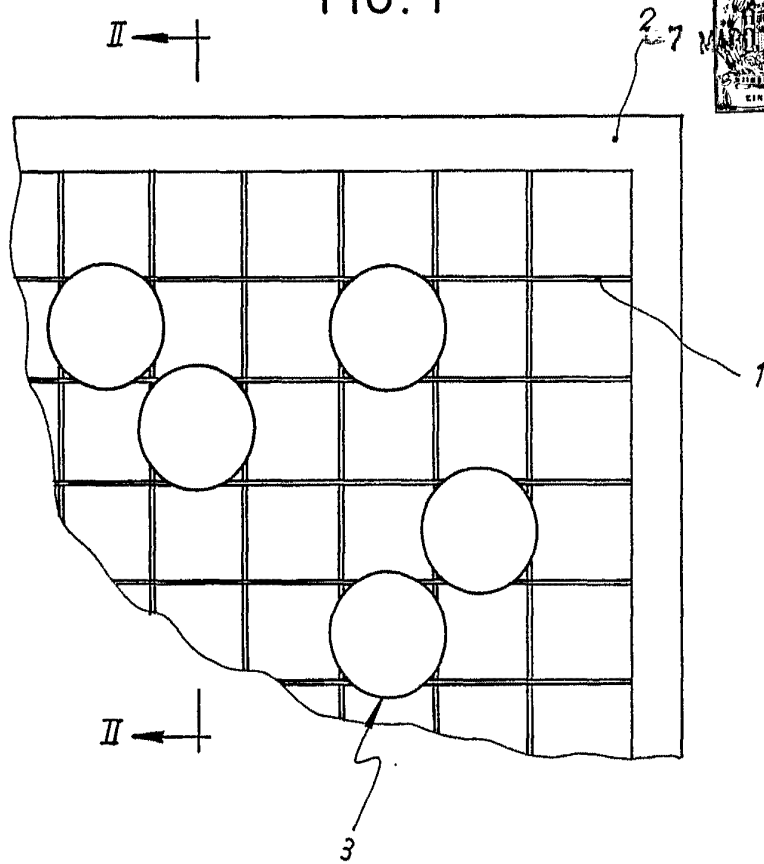


FIG. 2

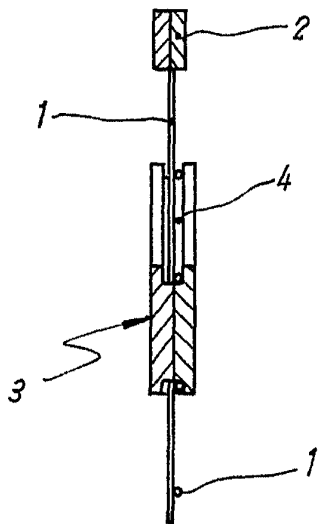
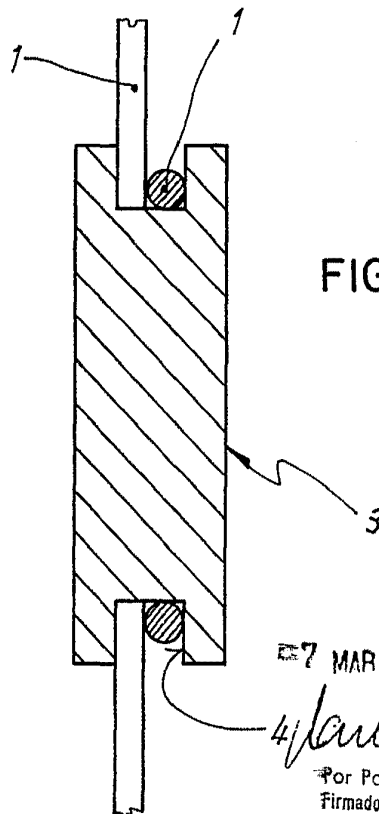


FIG. 3



27 MAR 1959

J. Carbonell

Por Poder Firmado: J. Carbonell

FIG. 6

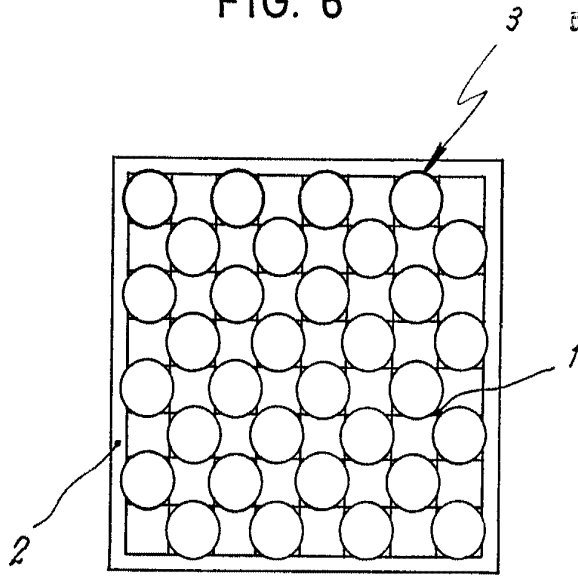


FIG. 4

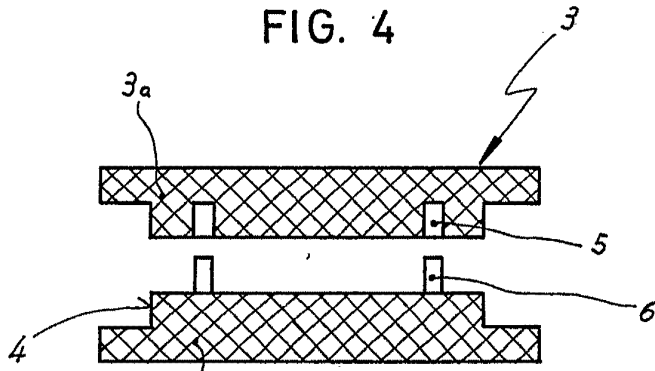
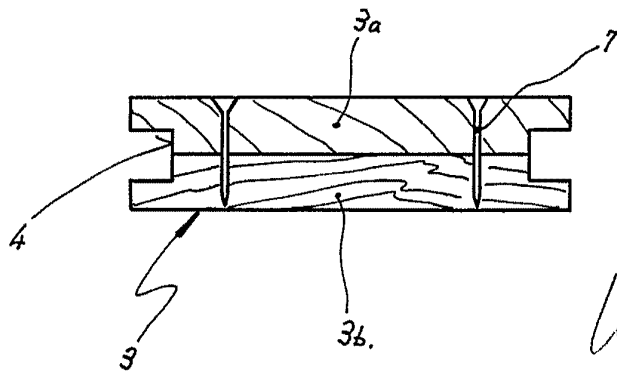


FIG. 5



E 7 MAR. 1966

Carbonell

Por Poder
Firmado: J. Carbonell